

BASES DEL VII CONCURSO FOTOGRÁFICO

BIBLIOTECA MERCÈ RODOREDA 2020

"Educando la Mirada"

1. Objetivo de la convocatoria

Dentro de marco de las "Jornadas Fotográficas" organizadas por la Asociación Educando la Mirada, la Biblioteca Mercè Rodoreda convoca este concurso fotográfico para estimular y premiar económicamente proyectos fotográficos de autores nacionales e internacionales que sean capaces de sorprender, emocionar y trasladar una visión propia de su mundo personal o el que los rodea.

2. Modalidad

El concurso es internacional y la participación gratuita.

3. Participantes

Fotógrafos profesionales o no, individuales o en grupo. Cada participante puede enviar como máximo 2 proyectos. No pueden participar los componentes de la organización de las Jornadas Fotográficas de Platja d'Aro.

4. Tema y técnica

El tema es libre, así como la técnica aplicada. Están permitidas todo tipo de manipulaciones e hibridaciones. El único requisito es que las imágenes hayan sido tomadas con un aparato fotográfico o dispositivo con cámara i que las imágenes finales se puedan imprimir con calidad fotográfica en un tamaño mínimo de DinA4 (mínimo 3600px por el lado largo).

5. Características de los proyectos

Los proyectos han de constar de una parte teórica, en forma de dossier (ver punto 6,) y un conjunto de 6 a 12 imágenes. Tanto el dossier como las imágenes sólo se pueden presentar a través del apartado específico de CONCURSO en la web de las Jornadas Fotográficas de Platja d'Aro (<https://fotoplatjadaro.com/>).

6. El dossier de presentación del proyecto

El dossier de presentación ha de constar de los siguientes ítems:

- Nombre y apellidos, edad, ciudad, país, correo electrónico, teléfono de como mínimo una persona de contacto
- Antecedentes: presentación del autor o conjunto de autores (máximo 500 caracteres)
- Título del proyecto
- Definición del proyecto (máximo 500 caracteres)
- Explicación y motivaciones

La falta de alguno de estos datos puede ser motivo de descalificación del participante.

7. Imágenes a presentar junto al dossier

Se presentaran entre 6 y 12 imágenes en jpeg a 72 ppp, Espacio de color sRGB y con el lado más largo de 1920 pixeles. Las imágenes se han de nombrar de la siguiente manera: título del proyecto_número. Por ejemplo: Miproyecto_01.jpg

A los autores finalistas se les solicitarán los archivos en tamaño grande (mínimo 3600 px por el lado largo) para la realización de una exposición física en el municipio de Castell-Platja d'Aro, en fechas cercanas a las Jornadas Fotográficas 2020. No disponer de las imágenes en este tamaño, dentro del plazo requerido por la organización, puede ser motivo de descalificación.

8. Jurado y Criterio de valoración

Un jurado, formado por 3 profesionales del mundo de la fotografía y un secretario, seleccionará los finalistas y ganadores del concurso.

Se valorará especialmente la creatividad y la expresividad de los proyectos presentados.

9. Fechas y forma de presentación de los proyectos

- 10 de Enero de 2020 inicio del concurso
- 15 de Marzo a las 24:00 h cierre de la presentación del concurso
- 06 de Abril 2020 selección y publicación de los 10 finalistas
- 08 de Mayo 2020 publicación de los ganadores

La presentación de los proyectos se hará a través de la web www.fotoplatjadaro.com al apartado CONCURSO, con **fecha máxima de presentación 24:00h del 15 de marzo del 2020**.

Se comunicará personalmente a los finalistas y ganadores y se hará público el resultado vía la web de Fotoplatjadaro, la exposición y otros canales de difusión el **08 de Mayo del 2020**.

10. Premios

- | | |
|--|---------|
| • Primer Premio | 2.000 € |
| • Segundo Premio | 1.000 € |
| • Tercer Premio | 500 € |
| • Premio autor Joven (menor de 35 años) | 1.000 € |
| • Premio Local (autor residente en comarcas Gironinas) | 750 € |

Cada proyecto sólo puede ganar un premio. A los premiados en las categorías Joven y Local, se le ofrecerá además, apoyo y acompañamiento en la posterior evolución y crecimiento del proyecto presentado, a través del programa "FAB" (Fábrica de Creación de Fotografía) de Castell-Platja d'Aro 2020.

A estos importes se aplicarán las retenciones legales. Los ganadores deberán facilitar su correo postal y sus datos bancarios (con códigos IBAN / BIC / SWIFT en caso de que sea fuera de España) para recibir el importe de los premios mediante transferencia bancaria.

11 Exposición física del las obras finalistas

Los autores seleccionados como finalistas enviarán, dentro del plazo indicado por la organización, una copia de las fotografías en formato jpeg o tiff en tamaño grande (ver especificaciones en los apartados 4 y 7) para poder realizar una exposición física de fotografías. Dicha exposición se realizará como parte de las Jornadas Fotográficas 2020.

12. Responsabilidad y Derechos de imagen

Con su participación, autoriza de forma expresa e informada a que los datos de carácter personal que ha proporcionado serán tratados e incorporados en un Fichero denominado *Participantes Concurso Educando la Mirada*, responsabilidad del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, con la finalidad de poder gestionar y controlar los actos y actividades que se organizan y remitir información. Estos datos no serán cedidos a terceros y se conservarán siempre que se mantenga la relación.

En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento otorgado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento o oponerse, así como el

derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones será preciso que se haga en Mossèn Cinto Verdguer, n.4, 17250 Playa de Aro (Girona) o en biblioteca@platjadarro.com.

Asimismo también podrá presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de datos o ponerse en contacto con el Delegado de protección de datos para cualquier comentario en la siguiente dirección informatica@platjadarro.com,

Los autores afirman ser los propietarios de los derechos de imagen de las obras y los responsables frente a posibles reclamaciones de terceros.

Los autores ceden los derechos a la organización del concurso, para la publicación y difusión de las imágenes premiadas y finalistas: para el uso promocional de las Jornadas, la exposición y el concurso en próximas ediciones. Los ganadores y finalistas aceptan la reproducción gratuita de sus imágenes en medios de comunicación masivos y sectoriales con el objetivo de difundir los resultados del concurso.

También autorizan la publicación de su nombre como finalista o ganador, así como la captación y difusión de su imagen.

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. La organización se reserva el derecho a resolver como crea más conveniente cualquier situación no prevista en las bases.

Para más información dirigirse a:

Biblioteca Mercè Rodoreda

📍 Av. Fanals, 13 / 17250 Platja d'Aro

☎ 972 825 491

@ biblioteca@platjadarro.com

Asociación Fotográfica Educando la Mirada

☎ 610 812586 / 620 244300

@ info@educandolamirada.com